



Poder Judicial
Hondúras

DIRECCIÓN DE PAGADURÍA

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de enero de 2021

Oficio No.13-PECSJ-2021

Licenciada

Indira Toro Caballero

Oficial de Información Pública

Unidad de Transparencia

Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para informarle que, en el mes de diciembre 2020, no se realizaron pagos de viáticos al extranjero en este Poder del Estado.

Esperando que la información le sea de utilidad.

Atentamente,



Lic. María Elizabeth Ramos Alvarado

Pagadora Especial de Justicia